Amnistía Internacional urge a investigar hallazgo de fosas clandestinas en México

La organización civil Amnistía Internacional (AI) urgió este jueves al Gobierno de México a investigar el hallazgo de fosas y crematorios clandestinos en los estados de Jalisco (oeste) y Tamaulipas (norte), en un país donde diariamente desaparecen alrededor de 30 personas.

La directora ejecutiva de AI en México, Edith Olivares Ferreto, hizo un llamado al Estado mexicano a "esclarecer los hechos y a disponer de los recursos necesarios para ello, así como a dar un trato digno y adecuado a las personas que, tras las imágenes difundidas del hallazgo, han advertido que reconocen prendas que portaban sus familiares que han desaparecido".

Colectivos de búsqueda de desaparecidos en México han localizado en los últimos días varias fosas clandestinas y hornos crematorios en Teuchitlán, Jalisco, y en Reynosa, Tamaulipas, atribuidos al crimen organizado, con cientos de prendas de vestir y zapatos, entre otros hallazgos.

"En el marco de esta terrible tragedia, desde Amnistía Internacional instamos al Estado mexicano a que abra el diálogo con las personas buscadoras, que escuche sus necesidades y reconozca su experiencia, adquirida en el trabajo de campo durante tantos años de realizarlo", expuso Olivares Ferreto, en un comunicado.

Asimismo, advirtió que "el Estado mexicano ha sido el gran ausente en el problema de la desaparición forzada en México», lo que ha derivado en la existencia de colectivos de personas buscadoras, mayormente integrados por mujeres, que han logrado ubicar a centenares de cuerpos de personas desaparecidas.

«El Estado no puede eludir su obligación de reconocer a las personas buscadoras como defensoras de derechos humanos, que llevan a cabo su labor con gran dignidad y debe proporcionarles las garantías para que lo sigan realizando", zanjó Olivares Ferreto.

La ONG alertó además que en México desaparecen alrededor de 30 personas diariamente, de acuerdo con los datos del propio gobierno.

Señaló que según del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO), del 1 de enero de 1950 al 10 de marzo de 2025 hay 122.821 personas desaparecidas o no localizadas en el país, con un crecimiento exponencial a partir de 2006, cuando comenzó la llamada «guerra contra el narcotráfico» del expresidente Felipe Calderón (2006-2012).

Ante ello, AI reiteró que «la decisión de militarizar e institucionalizar la seguridad pública en México contraviene sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos».

Amnistía Internacional alertó además de que las mujeres buscadoras enfrentan un alto riesgo por su labor de búsqueda.

Entre 2019 y 2024, solo en México hubo 16 asesinatos de personas buscadoras, 13 de ellos de mujeres, según el informe ‘Buscar sin Miedo’ de la ONG.

Con información de Alberto News